

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 2 de abril de 2019, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se aprueba la actualización de la Bolsa de Contratación Temporal de Personal Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, para todos los centros dependientes de la Agencia Sanitaria Poniente.

Don Pedro Acosta Robles, Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería (en adelante Agencia Sanitaria Poniente), en virtud del Decreto 170/2018, de 18 de septiembre (BOJA 184, de 21.9.2018) de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo 2009-2010, y conforme a las facultades conferidas en su artículo 14.1.h del Decreto 131/1997, de 13 de mayo, modificado por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, en lo que respecta a la facultad y responsabilidad que le compete en cuanto a la organización del trabajo y la adecuación funcional de las plantillas con arreglo a las necesidades de la organización,

R E S U E L V E

Primero. Con referencia a las Bases Reguladoras de la contratación temporal de personal facultativo especialista en la Agencia Sanitaria Poniente, publicadas en BOJA núm. 71, de 11 de abril de 2014, se aprueba la actualización de la Bolsa de Contratación Temporal de Personal Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo.

Segundo. Aprobar la convocatoria de la especialidad mencionada en el apartado anterior.

Tercero. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá formalizar potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes conforme a lo previsto en el art. 123 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 29/1998, de 13 de julio.

La información referida a esta resolución –convocatoria, bases y anexos– se encuentra a disposición de los/las interesados/as en las Áreas de Recursos Humanos de los centros integrantes de la Agencia Sanitaria Poniente, así como en la sección «Cronhos-Ofertas de Empleo» del portal corporativo: www.ephpo.es.

El Ejido, 2 de abril de 2019.- El Director Gerente, Pedro Acosta Robles.



CONVOCATORIA_1904 BCT FEA's Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo.

REQUISITOS DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS.

1. Poseer la nacionalidad española o de algún Estado Miembro de la Unión Europea, sin perjuicio de lo establecido en el art. 57 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.
2. Titulación
 - 2.1. Título de **Licenciatura** o Grado de **Medicina**, en los términos establecido de las bases reguladoras.
 - Título de la especialidad del puesto al que opta o equivalente, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, o por los órganos competentes de los países a los que se hace referencia en el primer punto, o por cualquier otro país, siempre que estén oficialmente reconocidos u homologados por el citado Ministerio o Administración competente. Los profesionales que no hayan realizado su especialidad vía EIR, deberán acreditar la homologación o reconocimiento de la misma.

En caso de estar en disposición de obtener el título de especialista, es decir, de ser residente de último año, podrá participar en la Bolsa de Contratación Temporal, siempre y cuando, la persona esté en disposición de obtenerlo en el año de la convocatoria. Para ello, el/la solicitante deberá acreditarlo documentalmente según se indica en el Anexo II.1 _Justificación Documental.

1. No exceder de la edad de jubilación forzosa.
2. No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública, en los seis años anteriores a esta convocatoria, ni hallarse inhabilitado/a con carácter firme para el ejercicio de las funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.
3. No padecer enfermedad ni estar afectado/a de limitación física o psíquica que impida o sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

INSCRIPCIÓN

Modalidad de Inscripción: Solicitud telemática a través del Portal Corporativo de la Agencia Sanitaria Poniente (plataforma CRONHOS). El /la candidato/a podrá consultar el procedimiento de inscripción a través del manual de inscripción.

Plazo la inscripción De las 00:00 del (06/04/2019) hasta las 23:59 del (14/04/2019).

1. MÉRITOS.

Como fecha de referencia para la valoración de méritos (fecha de corte), se tomara el último día del mes previo a la publicación de la resolución que aprueba esta convocatoria.

Fecha de corte para valoración de méritos: 31/03/2019

* Los/las candidatos que formen parte de la bolsa y que opten por la modalidad de actualizar baremo, **solo deberán aportar los méritos adicionales** (posteriores a la convocatoria en la que se hubieran presentado). Esta elección deberá indicarse en la solicitud y en la carátula del expediente.



2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

Los/las aspirantes deberán presentar su solicitud (documento resultante del proceso de inscripción - apdo. 1.d.2 del manual de inscripción - así como la copia de los requisitos de participación y los méritos curriculares conforme al anexo II.1- justificación documental.

La documentación se entregará en un sobre, al que se añadirá una carátula (disponible en la Web del procedimiento) en la que se indique la opción de participación. Esta deberá ir ordenada y numerada según sigue:

1. Sobre con carátula de la convocatoria (se puede descargar en apartado documentación justificativa).
2. Solicitud del proceso generada tras la inscripción on-line.
3. Fotocopia del DNI. En caso de extranjeros, fotocopia de la Tarjeta Permiso de Residencia y Trabajo de larga duración ó, en su caso, aquella que habilite para el ejercicio de la actividad profesional propia del puesto ofertado.
4. El título de / Licenciatura o Grado requerida para el puesto convocado.
5. El título de Facultativo/a Especialista requerido para el puesto convocado. En caso de no haber finalizado la residencia, pero acredite su condición de residente de último año, deberá acreditarlo mediante certificado expedido por su Comisión de Docencia. En el certificado se deberá indicar dicha condición, no pudiendo optar a ninguna oferta de contratación aquellas personas que en el momento de la contratación no ostenten la especialidad solicitada.
6. Los aspirantes con discapacidad deberán indicarlo en la solicitud, y será imprescindible aportar el certificado oficial de discapacidad, junto con el certificado de compatibilidad al puesto al que opta.
7. Fotocopia de los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso conforme al Anexo II.1.
8. Curriculum vitae actualizado a fecha de inscripción.

NOTA: en caso de que el/la candidata/a requiera algún tipo de adaptación para la realización de cualquiera de las pruebas de valoración de la competencia técnica o profesional, podrá indicarlo mediante escrito individual y presentarlo junto con la documentación acreditativa de méritos.

Presentación de solicitudes y documentación justificativa de méritos (Expediente).

Plazos: El plazo para la presentación física de las solicitudes (previa inscripción en plataforma CRNHOS en el plazo señalado en el apartado "INSCRIPCIÓN", junto con el resto de la documentación acreditativa de méritos será el comprendido entre el **06/04/2019 hasta el 15/04/2019 en horario de 9:00 a 14:00 horas.**

Lugar: Se establecen diferentes registros para la entrega de la documentación:

Registro General del Hospital de Poniente, Registros Auxiliares de los Hospitales de Alta Resolución: HAR El Toyo (Almería), HAR Guadix (Granada) y HAR Loja (Granada).

Los expedientes que no se remitan desde los registros anteriores, deberán ser remitidos al Hospital de Poniente, a la dirección: Carretera de Almerimar nº 31 CP 04700, El Ejido, Almería.

El candidato/a deberá consultar las bases reguladoras de la presente convocatoria así como sus Anexos a través del Portal Corporativo de la Agencia Sanitaria Poniente (plataforma CRNHOS)